

# UGTinforma

**OPE 2014, 2015 Y 2016**

**ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA**

**BORM 17 DE ABRIL 2021**

Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se ordena la publicación del acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud por el que se ratifica el alcanzado en la Mesa Sectorial de Sanidad en relación a los criterios a los que se ajustará la asignación de puestos de trabajo al personal que ha superado las pruebas selectivas de acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Técnico Especialista no Sanitario, opción Administrativo

Acuerdo alcanzado en la Mesa sectorial de sanidad el día 17 de marzo de 2020, entre el SMS y los representantes de las organizaciones sindicales CEMS, SATSE, SPS-RM, CSIF y UG

**Los interesados pertenecientes a la categoría de Técnico Auxiliar no Sanitario, opción Auxiliar Administrativo podrán optar por acceder:**

- **a una de las plazas de administrativo ofertadas**
- **o por la reconversión de su puesto de trabajo.**